APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TECNICAS Y ANEXOS DE LICITACION PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ROLLER PARA LA OFICINA DE LA INSPECCIÓN COMUNAL DE MAIPÚ.

EXENTA N° 180

Santiago, 17 de Junio de 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el Art. 5°, letra f) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

2.- La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General

de la República.

3.- La Resolución Exenta N°202 de 14 de marzo de 2005, que delega en el Director Regional del Trabajo facultades que indica.

4.- Lo dispuesto en el Art. 8 letra d) de la ley 19.886, en relación a lo dispuesto en el Art. 10 N° 4 del DS 240 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de compras y contrataciones públicas.

5.- La Resolución N° 210, de fecha 21 de abril de 2014 del señor Director del Trabajo, que nombra como Director del Trabajo de la Región Metropolitana Poniente a Don Jorge Meléndez Cordova.

6.- Formulario de solicitud de compras regional N° 115, de fecha 09 de Mayo de 2019, del Director Regional del Trabajo Regional Metropolitana Poniente;

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Dirección Regional del Trabajo de la Región Metropolitana Poniente, requiere adquirir e instalar persianas roller para la Inspección Comunal de Maipú ubicada en Avenida Pajarito N° 3271 Locales 3, 4 y 5, Maipú

2.- Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicados en la tienda virtual chilecompras express del portal www.mercadopublico.cl se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible en la modalidad de convenio marco de la Dirección Chilecompras.

RESUELVO:

1.-APRUEBANSE las bases Administrativas y Técnicas de la propuesta pública para la contratación del "Adquisición e instalación de persianas verticales roller duo blancas para la Inspección Comunal de Maipú en edificio ubicado en Av. Pajaritos N° 3271, Maipú" documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2.- **DESIGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad Regional de Administración y Finanzas, quienes junto con su labor asignada entregarán antecedentes a la comisión evaluadora.

3.- **DESIGNASE** como comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios de la Dirección Regional del Trabajo de la Región Metropolitana Poniente, como sigue: Señora Coordinadora Regional de Atención de Usuarios; Señorita Coordinadora Regional de Gestión; y señor, Coordinador Inspectivo, todos de calidad jurídica contrata, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por los funcionarios/as que le subroguen, según corresponda.

REGIONAL

4.- PUBLIQUESE, el llamado a licitación a través del portal

www.mercadopublico.cl

JORGE MELENDEZ CORDOVA DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO REGIÓN METROPOLITANA PONIENTE

FOB/cbq

Distribución:

- Unidad Regional Administración y Finanzas
- Of. Gestión Documental DRT